



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Últ Rev: 04/04/2017 Jzm

Autorización para Reubicación de Árboles a Sitios Idóneos

Ficha técnica

Datos generales del trámite		
Clave	I-DU-TARASI	
Nombre del trámite	Autorización para Reubicación de Árboles a Sitios Idóneos	
Objetivo	Evaluar la factibilidad de reubicación de sitio de uno o más árboles, tomando en cuenta las características y estado fisiológico del mismo, así también el tipo de suelo en donde será trasplantado y con ello emitir la autorización correspondiente apegada a la normatividad ambiental vigente.	
Categoría	Medio ambiente	
Tipo de solicitante	X Persona física X Persona moral X Ciudadano en general	
Resolución	Tiempo	10 días
	F. legal	Art. 40, 42, 46 Fracción I, II del Reglamento del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca
Resultado del trámite	Dictamen de autorización de reubicación de sitio	
Vigencia	Tiempo	30 días naturales
	F. legal	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando las condiciones o hábitat del árbol represente un riesgo o impida la sobrevivencia natural del mismo	
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Muerte del ejemplar y disminución del arbolado urbano	

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Art. 162 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez	Municipal	Bando	15/12/2016
2.	Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez	Municipal	Reglamento	26/04/2003
3.	Norma Ambiental Estatal número NAE-IEEO-003/2008	Estatal	Norma	15/11/2008
4.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	Municipal	Ley	23/12/2016
5.	Art. 40, 42, 46 Fracción I, II del Reglamento del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca	Estatal	Reglamento	30/01/1993

Afirmativa o negativa ficta		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Negativa Ficta	Art. 12 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Medios de impugnación		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Sindicatura Municipal de Oaxaca de Juárez	Art. 259 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez
2.	Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de cuentas del Poder Judicial del Estado	Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca

Control de documento									
Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/3



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Autorización para Reubicación de Árboles a Sitios Idóneos

Últ Rev: 04/04/2017 Jzm

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Solicitud mediante formato DU-20, oficio y/o escrito exponiendo el motivo e indicando el lugar en donde será reubicado el (los) árbol (es)	1			
2.	Comprobante de domicilio	1			
3.	Identificación del propietario, encargado o responsable del inmueble donde se ubica(n) el (los) árbol (es)		1		
4.	Fotografías del árbol (es)		1		
5.	En caso de que el árbol a trasplantar se encuentre en predio ajeno al solicitante, deberá anexar anuencia e identificación oficial del dueño, propietario y/o encargado del inmueble donde se ubica el árbol	1			
6.	En caso de escuelas, la solicitud deberá venir firmada por el Director de la escuela y el presidente del Comité de Padres de familia	1			
7.	Croquis de ubicación del sitio donde se encuentra (n) el (los) árbol (es)	1			
8.	Croquis de ubicación del sitio donde será (n) trasplantado(s)	1			
9.	En caso de que el árbol (es), se reubique en predio ajeno al solicitante, deberá anexar identificación oficial del dueño, propietario y/o encargado del inmueble			1	

Costos		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	LXXXVI. Dictamen para el manejo de arbolado urbano y áreas verdes 100 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio Fiscal 2017, Artículo 145, Fracción LXXXVI.

Procedimiento (Resumen)	
En línea	
En ventanilla	1. Recepción de documentos 2. Visita de inspección 3. Pago de derechos 4. Elaboración y entrega de la Autorización y/o Dictamen Técnico
Telefónico	

Datos de contacto	
Dependencia	Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Departamento	Departamento de Gestión y Educación
Domicilio	Calle Insurgentes número 206, entre Murguía y Morelos, Col. Centro, Oaxaca.
Teléfono	13 240 80

Control de documento									
Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología

Autorización para Reubicación de Árboles a Sitios Idóneos

Últ Rev: 04/04/2017 Jzm

Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00hrs a 17:00hrs
Página web	<a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>

Observaciones

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----